

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
núm. 32.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agricultores y pecuarios

Franquicias
concertadas

Año XVII

Teruel. Jueves 9 de Enero de 1919

Núm. 8471

"EL MERCANTIL,"
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas
En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre, PAGO ADE-
LANTADO. 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás for-
mas de publicidad, según tarifas. **Page
adelantado.**

Descuentos en los anuncios según el
número de inserciones. Además el 10
por 100 a los suscriptores.

AUTOMOVILES
de la provincia de Teruel, (S. A.)

El Consejo de Administración,
convoca a junta general ordinaria
de accionistas, que se celebrará en
la villa de Alcorisa el día 2 de Febre-
ro próximo, al objeto de proceder a
la aprobación de la memoria balan-
ce y reforma de sus estatutos.

Tres días antes del señalado, de-
positarán los señores que deseen
concurrir, sus acciones, en el domi-
cilio social.

Alcorisa 1º de Enero de 1919.

Por acuerdo del Consejo,
El Secretario,
OURENCIO FELEZ.

LA AUTONOMIA

Laboriosa fué anteayer la reunión de
la Comisión extraparlamentaria. La dis-
cusión de la ponencia duró varias horas,
y no parece que se adelantó mucho. Es
más que posible que esos trabajos ne-
terminen tan pronto como se pensaba,
y que la unanimidad no se produzca
en los términos en que también se con-
fia. No son uno ni dos los comisionados
que discrepan de la ponencia en
puntos sustanciales, sino muchos... Mi-
rando al Parlamento, también es fácil
advertir dificultades serias: basta leer
«La Epoca» de ayer, para compren-
der que, si en la ponencia no se intro-
ducen importantes modificaciones, el
Gobierno encontrará en las Cortes ope-
ración seria.

¿Causes de este tristeza? Dos pueden
ser. Que los políticos del viejo sistema
quieran, una vez más, defender sus in-
tereses partidistas, eligárquicos y ca-
quiles, aun cuando sea frustrando la so-
lución armónica en un grave problema,
como el autonomista; o que honrada y
sincera convicción los obligue a discutir
y aun a combatir la ponencia en cues-
tión.

Que algunos comisionados estén com-
prendidos en el primer grupo, hay me-
jores fundadas para temerlo; y las reunio-
nes reservadas que algunos políticos ce-
lebran en estos días fomentan el recelo,
tal conducta será asentratizada por
todos los patriotas.

Que otros comisionados funden su
oposición en respetables razones, tam-
poco sería lícito negarle. Trátase, en
verdad, de la más honda y transcendental
reforma de nuestro régimen político,

de nuestro sistema constitucional; y no
ya tanto, ni caso principalmente, en
cuanto hace referencia a la autonomía
de las regiones, sino en orden a la auto-
nomía municipal que, sinceramente pra-
ticado, tendría amplia repercusión en la
estructura de los futuros Parlamentos.
Ciertamente, de la ponencia sale una
España política enteramente nueva, y
ni puede extrañar la discrepancia ni
debe regatearse el derecho a discutir.

Los escasos e incompletos informes
que tenemos de la reunión de ayer
no nos permiten clasificar a
unos y otros políticos en cada uno de
los grupos anteriores; a sus actos, en el
Parlamento esperamos para conocerlos y
juzgarlos y decidir quién procede como
político serio y abierto, como político de
eficacia; quién abriga la solución auto-
nomista y quién rechaza toda fórmula
de ese carácter, en cualquier grado, aun-
que otra cosa diga.

Del fondo del dictamen de la Ponen-
cia, poco podemos decir hoy; pero no
ocultaremos que nuestra impresión, en
conjunto, es buena y mejor respecto
de la reglamentación de la autonomía
municipal. Queremos, además, salir al
paso a las observaciones que, con casi
unanimidad, formularon los adversarios
de la ponencia.

Refiérase una a la singularidad con
que se regula el caso de Cataluña y el
caso de las Vascongadas. Lo extrañan
algunos, les parecen mal; y no debiera
extrañarles. Deben reconocer que el
problema regionalista en esas regiones
tiene naturaleza y caracteres peculiares,
y procede, por ende, de una solución ex-
clusiva. ¿Puede alguien pensar que el
estado de la cuestión sea el mismo en
Cataluña que en la Mancha, en las Vas-
congadas que en Extremadura?

La segunda objeción atañe a la prisión
con que actúa la Comisión extraparla-
mentaria. La prisión es más aparente que
real. Se trata de un problema antiguo,
crónico, y sería ofensivo a las primeras
figuras de la política española el supues-
to de que, al poner mano en la cuestión
autonómica habían de improvisar o ne-
cessitarán estudiar y meditar largamente.
Afortunadamente, no es así, el señor
Maura, el Sr. Sánchez de Toca, el señor
Alcalá Zamora han dado, años hace
pruebas cumplidas de su conocimiento
de este asunto; los dos primeros redac-
taron importantes proyectos de Admi-
nistración local; y el Sr. Maura, más se-
ñaladamente, ¿no es autor de aquel fa-
moso proyecto de Régimen local, lata y
minuciosamente discutido en las Cortes?
Pues entonces, no se hable de imprevi-
siones porque no las hay y discútase el
proyecto de la Comisión con rectitud
y sinceridad, dando de lado a cuestiones
accidentales y secundarias.

DESDE PARIS

El recuento de herejismo y pena-
lidades.—Cifras de tonelaje
hundido.—Las bombas de Pa-
ris.—Recompensas.

Mientras unos aplauden las continuas
recepciones de los grandes hombres que
visitan París, festejándoles con el entu-
siasmo, con que los antiguos romanos
concedían a sus guerreros la gloria del
triunfo, otros ciudadanos se dedican a

hacer el recuento de los azotes padeci-
dos, su intensidad y su alcance, así
como recopilan los actos heroicos de
que se va teniendo exacta noticia.

El balance de las pérdidas de barcos
por la guerra submarina se fija oficial-
mente en las siguientes cifras: toneladas
15.053.786 hundidas de flota comercial
de todas las nacionalidades, por la acción
de los submarinos enemigos.

Estas pérdidas se han compensado
en parte con 10.849.527 toneladas que
han sido construidas aparte de la utili-
zación del tonelaje enemigo capturado.
En definitiva, el tonelaje mundial con
respecto a antes de comenzar la guerra,
ha disminuido en 1.811.584 toneladas,
precisamente cuando las necesidades
han duplicado, y este excede la crisis
que se padecerá en los transportes marí-
timos.

Servicio de aviación por donde principió
la contienda, ha perdido en todo la
semana el 50 por 100 de la población
total masculina, sin que haber visto
su anual balaña, y seguido por el enemigo.

En París se publica actualmente el
historial de los bombardeos por los ca-
ñones alemanes de largo alcance, así co-
mo los efectuados por dirigibles y aer-
oplanos.

En 1914 en el recinto de la capital
cayeron 45 bombas, en 1915 cayeron
70, en 1916 cayeron 61, y en 1917 so-
lamente 14.

En cambio en los diez meses últimos
de guerra cayeron 396 bombas que cau-
saron 1.211 víctimas. Los cañones lanza-
ron 168 granadas que occasionaron 196
muertos y 417 heridos, los aviones y
zeppelines lanzaron 228 bombas que
ocasionaron 206 muertos y 332 heridos.

El día más espantoso fué el 30 de
Enero de 1918, fecha en que cayeron
sobre París 89 bombas.

No se reduce la estadística a consig-
nar los hechos, sino que también apunta
los propósitos que tenían los alemanes
de incendiar París mediante una serie
de incursiones para echar granadas espe-
cialmente preparadas para causar tal es-
trago, pues tendrían un compuesto que
al contacto del agua, se extendería su
acepción y los fuegos no podrían apagarse.

La fechoría, por ventura, no pudo
consumarse. Algunos pueblos de familia
también tienen que hacer sus balances,
que son bien tristes por lo general.

Hay padres que han perdido sus cuatro
hijos en la guerra, otros los únicos que
tenían.

Para su consuelo reciben compreban-
tes de haber sido citados en la orden
del día como héroes de la nación.

Algunas de estas citan son herosis-
mas y retratan hasta donde llega el tem-
ple de los hombres cuando les inspira y
alienta un sentimiento tan avasallador
como el de la Patria. El desprecio a la
vida ya casi siempre unido a los actos
audaces o de ingloria de que los franceses
tanto pruebas han dada.

La distinción de la forrajería con los
colorles de la Legión de honor se ha
concedido al 27 batallón de cazadores
por haber sido citado seis veces.

Por citación de 4 y 2 veces se han
concedido a otros batallones la forra-
jería distintivo militar. El resuento
de glorias y tristezas seguirá a su mu-
cho tiempo.

La catástrofe ha sido también sin
precedente.

IGNOTUS.

JURADOS

(Continuación)

En el sorteo de los señores Jurados
que han de actuar durante este primer
cuatrimestre, resultaron designados los
siguientes:

JUZGADO DE MONTALBAN

Causa contra Jorge Sánchez Mara, por
delito de robo, se señaló para el día 7
Abril.

Cabezas de familia

Francisco Carballo Gondal, Antonio
Beltrán Crespo, Agustín Cobrío Sán-
chez, Mariano Gómez Leboz, Joaquín
Domingo Benedicto, Lorenzo Pérez Ga-
das, Tomás Galve Lázaro, Dionisia Ballo
Pérez, Juan Tomás Claramonte, Olón
Gracia Zubeldia, Manuel Peña Salas,
Salvador Comín Peña, Mariano Cortés
Andrés, Aurelio Yuste Serrano, Carlos
Blasco Anadón, Juan López Palo, Ma-
tías Martí Prado, F. Blánquez Sánchez,
Agustín Sebastián Gómez y Manuel Ro-
yo Julián.

Capacidades

Cristóbal Yus Jimeno, Francisco Ne-
bris Revo, Gregorio Bello Cotaña, An-
tonio Rodrigo Gracia, Tomás Saura Bi-
quiero, Miguel Luengo Millán, Rafael
Lázaro Lacasa, Andrés Alegre Aznar,
Manuel Clemente Zárate, Ignacio Sabio
Val, Martín Comín Morales, Diego Qui-
lez Morales, Joaquín Gracia Deminge,
Celedonio Rojas Calvo, Alejandro Eche-
bedo Marzo y Manuel Latorre Lahoz.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Secundino Bello Marín, Félix Catalán
Villarroza, Mariano Lozano Zemeño y
Remedio Pérez Dalmases.

Capacidades

Joaquín Asensi Muñoz y Félix Mi-
guel Martín.

JUZGADO DE MORA DE RUBIELOS

Causa contra Joaquín J. Villalba Gar-
cés, por delito de homicidio, se señaló
para los días 8 y 9 de Abril.

Causa contra Cristóbal Lozano Saura,
por homicidio, se señaló para los días
10 y 11 de Abril.

Cabezas de familia

José Salvador Vicente, José Villamón
Bayo, Vicente Terrés López, José Re-
dón Benedicto, Pedro Orellana Bayo, Ja-
quín Fuertes Pérez, Rafael Alegría Cu-
llas, Joaquín Pérez Lucía, Benito Cata-
lán Gómez, José Salvador Zarzoso, Pa-
blo Basilea Gil, Benifacio Bertolin Sal-
vador, Martín Igual Arnau, Timoteo Be-
rido Guillén, Juan Guillén García, Pas-
cal Martín Gil, Florencio Jarque Ba-
zá, Dámaso Mengod Palomar, Félix Palomar
Val y José Herrero Alcolea.

Capacidades

Vicente Orellana Tarragón, Elías Bene-
dicto Bea, Miguel García Lizondo, Pa-
blo Guillén Torres, Juan García Mer,
José Basco Bonfría, Manuel Collado Es-
carich, Joaquín Redón Bertolin, Miguel
Tarragón Bertolin, Remigio García Ba-
zá, Jeannine Espinel Edo, Juan Fran-

cisco Gil Peire, Mariano Cerezo Calvo,
Haliadoro Rezáén Bertolin, Joaquín
Martínez Martínez y Jesús Gargallo Ro-
queta.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Bruno Andujar Cortés, José Gómez Sán-
chez, Valentín Lehuerda Antón y Feder-
ico Tomás Benet.

Capacidades

Juan González Gómez y José Bon-
Guillén.

(Continuado)

(Conclusion)

Para Manuel y Elena comenzó, con la
nueva casa, una nueva vida. Aquella her-
encia inesperada, a los cinco años de
casados, les abrió las puertas de un mun-
do de placeres, de refinamientos y de
gozos. Una morada a toda lujo. Ser-
vidumbre, detalles, festros, visitas, pa-
ses... Del otro hogar, en aquél pisín a
todo sol, como un nido de gorriones,
no había quedado en ellos ni el recuer-
do... Se sentían los dos cada vez más a
distancia el uno del otro, como si ti-
rara de ellos una mano invisible... Y era
que cada uno iba haciéndose una vida,
su vida, independiente por completo de
la del otro. Se sentían los dos cada vez más a
distancia el uno del otro, como si ti-
rara de ellos una mano invisible... Y era
que cada uno iba haciéndose una vida,
su vida, independiente por completo de
la del otro.

Manuel, su casino, sus amigos, sus di-
versiones... Elena, sus trajes, sus capri-
ches, su palco, sus Falanitas y Zetanitas.
Ambos se rebelaban a veces contra
ellos mismos; pero culpando con actitud
al otro.

—Per qué no sales oemriga más a
menudo... —decía él.

—Pero si eres tú el que no estás en
casa jamás!

—Yo...

—Tú!

—Bueno, ¡No quiero discutir!

—Ni yo!

Y triplemente, y encogiéndose de hom-
bres, se levantaban de la mesa, sin de-
cirse adiós...

Manuel y Elena sentían que algo se
desplemaba en sus corazones y que
aquella bendecible atadura de alma a
alma era sólo un recuerdo. ¡Rices y en
pleno triunfo mundano, no eran felices
ni él ni ella. Carecían de dicha. Aquello
no era la felicidad...

La escena que siguió a estas revelacio-
nes de la amiga fué dolorosa.

—Es falso eso que te han dicho! —ex-
clamó él.

—Me censata —replicó ella con
audacia.

—Pues te digo que... —mientral

—¡Grosero!

—Quizá fuera yo el que podría decirte
que estás cometiendo hace tiempo al-
gunas ligerezas.

—Yo... —Te atreverás a... —explotó

—Una mujer casada y joven no debe...

—¡Manuel!... —le gritó risueño al

—Pero lo que yo te juro es que no soy feliz.

—Ni yo!

—Y por qué no seré todavía?

—Sólo de una manera lo seríamos acaso...

—¿Cómo?

—¡Pobr...! ¡No... sé!

**

Una semana entera sin hablarse y apenas sin verse hizo más emocionante aquél encuentro del uno y el otro,

Era una tarde fría, pero hermosa de Miembro.

—Has venido por aquí a... pasear? —interrogó él a Elena.

—Sí. No tenía que hacer.

—Paseo ha pasado exactamente lo mismo que a mí! Yo tampoco tenía nada que hacer, y... se me ocurrió venir por aquí!

—Nuestros barrios de... estos! —murmuró ella triste.

—Nuestros casas de... entendes! —usó él.

—Desde aquí la estaba mirando... El balcón del comedor... y del despacho... aquel del gabinete, el del sol...

—Qué hermoso sol! ¡Cuál!... ¡No te

has fijado; tiene papeles nuestro antiguo pisito...

—Es verdad!...

Se hizo una pausa larga. El fué el que al fin exclamó triste:

—Oye, te gustaría que lo viéramos?

Y, bajando aún más la voz, añadió:

—Hemos tenido quebrantes muy grandes de fortuna. El imprevisto final de la guerra nos ha hecho perder un dineral con las acciones de Bilbao. No sé lo que perderemos todavía. ¡Ya ves, una desgracia!

—Una desgracia! —exclamó ella irguiéndose, con los ojos radiantes de júbilo. Yo creo, por el contrario, que esa ruina es providencial, es una bendición del cielo!...

—Pero, ¿qué dices? ¡Estás loca!

—Continúa. Por lo visto, no somos ya ricos, ¿es eso?

—Efectivamente... no lo somos. Nos quedan... unos miles de duros, todavía.

—Muy bien. Los bastantes para vivir trabajando, ¿verdad?

—Desde luego...

—Y en nuestra casa, como antes, co-

mentones... Sin lujos ni grandezas,

pero muy felices, ¡muy felices!, muy cristianamente dichosos.

—Si, así pediremos vivir como no debemos dejar de vivir nunca, Elena!

—¡Nunca!...

Elena envolvió a su marido en la caricia de sus miradas.

—Anda, Piti... vamos a visitar nues-

tro piso... y a quedarnos otra vez con

él. Mira que cerquita está del cielo!...

—Es nuestro hogar...

Ella bajó la cabeza, un instante...

Alevantar la frente otra vez, sus ojos negros se abrieron jubilosos a la luz,

mientras sus labios balbucean con infantil y mimorón acento:

—Vamos pronto, premito!... ¡No nos

le vayan a quitar, por Dios!...

CURRO VARGAS.

Obituario

El día 5 último, falleció en Armilla donde residía estando al frente de la administración de las numerosas salinas el ya conocido teruelero D. Juan Laguia, que ya contaba 71 años de edad.

Esta muerte es muy sentida pues las excelentes condiciones de carácter y probidad del finado le granjeaban muchas amistades, además de la estimación en que se tiene a la familia de la que era el decano y a la cual enviamos nuestro sentido pésame.

Maestros

Ha sido nombrado D. Guillermo Carréll Maestro en propiedad de la Escuela nacional de niños de Castellón, en virtud de reingreso.

También han sido expedidos por la Sección los siguientes nombramientos de Maestros en propiedad, para las Escuelas que a continuación se expresan, correspondientes al concurso de ingreso de interinos del año último.

D. Federico García de Ariss de Abenfigo.

D. Camilo Juan Andrés de La Estrella.

D. Faustino Fuente Ferrer, de Mzq. Quita de Jarque.

D. Jerónimo Salatiel Gérrix, de Peralejos.

D. Tirso Ventura Rubio, de El Villa-

rejo.

D. José Riera Mat, de Villahermosa.

D. Tomás López Hernández, de Almohaja.

D. María del C. Gil Alvarez, de Corbalán.

D. José Ibáñez Fajaloir, de Jaganta.

D. Manuela Martín Gatz-rán, de Mezquita de Jarque.

D. Josefa Font B. yona, de Negueras.

D. Concepción Pascual Mora, de Orihuela.

D. María Virtudes Esteve Andrés, de Redenes.

D. Victoria Asensio Estevan, de Rubiales.

D. Isabel Molón Bertolin, de Teruel de Arcas.

Taurina

Del cuadro estadístico de las corridas

toreadas por el bilbilitano Ricardo Au-

Ilé «Nacional», durante la temporada de 1918, resulta que hasta el 19 de Mayo, fecha en que tomó la alternativa, intervino en 17 novilladas, 13 orejas, y en las 26 corridas, 9, estequiendo en sujeto, 72 teres.

Por lluvia, cogidas y otros accidentes, dejó de torearse en 7 funciones.

Se Consumes

Recaudación habida en el día de hoy en los teléfonos 244-70 pesetas.

Recaudada en igual fecha del año anterior, 448'45.

Diferencia en meses, 208'75.

Matadero

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes:

Carneros, 17; Ovejas, 1; Corderas, 1; Cabras, 0; Cabritas, 3; Cerdas, 2; Terneras, 1.

DÍA RELIGIOSO

Santo de mañana. — San Gonzalo.

Catedral. — La misa cantada a las diez

menos cuarto.

Quarenta Horas. — En El Salvador. La misa cantada a las diez menos cuarto. El ejercicio de la tarde de cuatro a seis.

Misas a hora fija. — A las seis en el

Hospital y Santa Teresa. A las siete en Santiago; Santa Clara y Siervas. A las ocho en Santa Clara. A las ocho y media en Santa Teresa. A las nueve y media en la Catedral y San Juan. A las once en la Catedral.

BASCULA

Se vende una en muy buen uso.

Razón: PARRA, 83, 1.

MÁQUINA de hacer medias,

en buen uso, se vende.

Razón: Carrasco 25-1.

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

aceites refinados de Tragón

BANCA

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones pures de aceites de oliva tan solicitados por todos los compradores.

—BANCA—

—BANCO DE ZARAGOZA

Establishimiento fundado en el año 1845

Plaza de San Felipe, número 8-ZARAGOZA

Apartado de Correo número 81.

NOTICIAS

La cosecha en 1918

Una de las grandes preocupaciones en todos los pueblos es si se ceñirá con cereales y artículos alimenticios que basten para esperar a la próxima cosecha.

Según los datos facilitados por el Instituto Internacioal de Agricultura, que reside en Roma, parece que aquella interrogante... puede tener una respuesta satisfactoria.

La cosecha total de trigo en España, Inglaterra, Italia, Países Bajos, Suecia, Suiza, Canadá, Estados Unidos, India, Japón, Egipto y Túnez ha sido de 546.118.000 quintales o sea el 118 por 100 con relación a la cosecha de 1917 y el 1.7 por 100 son relación al promedio normal, los demás países.

Cuentas de Imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco son:

En las Imposiciones a plazo fijo de una año. 3 1/2, per ciento

En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 per ciento anual

En las Imposiciones a voluntad. 2 1/2, per ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista.

devengos: 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Prestamos con fianza, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo

residencias hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACIÓN de BÉTRESAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN SUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos—Pages de espesas—

Cartas de Crédito Informes Comerciales—Comisiones—etc., etc.

BARBEROS

hace falta un oficial que sepa su obligación.

— SALVADOR, 33 —

Peluqueros y Barberos

Se necesita un oficial que sepa su obligación. Democracia, 31.

Almoneda permanente

Compra y venta de muebles usados

ANTONIO NAVARRO —

DEL TELEGRIFO

De Barcelona

Fueron denunciados ayer los periódicos «El Progreso» y «El Radical».

Los albañiles van a pedir a los patronos un aumento de jornal hasta diez pesetas.

Si no acceden a las pretensiones dichas, amenazan la huelga general.

Censo

A las diez de la noche se reunieron los ministros en Consejo en casa de Rómánones.

A las doce y media terminó y la nota oficial dice que el presidente dió cuenta a los ministros de los trabajos de la comisión extraparlamentaria.

El Ministro de la Gobernación presentó un proyecto de decreto sobre medidas preventivas que han de adoptarse en caso de enfermedades infecciosas.

El ministro de Fomento presentó una ponencia acerca de la construcción y explotación de ferrocarriles.

También el ministro de Fomento, de acuerdo con el de Marina, presentó un proyecto de decreto pasando

a su departamento todas las incidencias de pesca.

El ministro de Abastecimientos leyó un proyecto de decreto sobre la tasa y exportación del aceite.

A su casa

Ayer tarde, en el expreso de Barcelona, salió el embajador de Alemania en Madrid, príncipe de Ratibor.

A su puesto

Marchó a París el embajador de España en Francia Sr. Guiñones de León.

La extra

La reunión de la comisión extra-parlamentaria terminó después de las nueve de la noche.

Se facilitó la nota oficial siguiente:

A las cinco y media se reunió la comisión para continuar el examen de las bases de la ponencia sobre el Estatuto regional, adelantando bastante en su labor y realizándose el estudio en medio de la mayor cordialidad y el mejor deseo de acierto que inspiran a la comisión sus trabajos y su labor patriótica.

Los comisionados al salir mostraron reservados.

A pesar de la reserva se sabe que se han aprobado los artículos 5, 6 y 7, referentes a las Diputaciones, a la generalidad de las funciones y a los gobernadores.

Vuelta al trabajo